

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. "ANDRÉS DE VANDELVIRA", DE LA PROVINCIA DE JAÉN

**3286** *Aprobadas las Cuentas Generales del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la U.N.E.D. "Andrés de Vandelvira" de la provincia de Jaén correspondientes al ejercicio económico de 2016.*

### **Anuncio**

Juan Ángel Pérez Arjona, Presidente del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la U.N.E.D. "Andrés de Vandelvira" de la provincia de Jaén.

### **Hace saber:**

Que han sido dictaminadas favorablemente por la Junta Rectora del Consorcio Universitario de este Centro Asociado, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2017, las Cuentas Generales de esta institución correspondientes al ejercicio económico de 2016, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La exposición pública de las cuentas se hace por plazo de 15 días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Oficina de Presentación: Secretarías del Centro Asociado.
- b) Órgano ante el que se reclama: Junta Rectora del Consorcio Universitario.

Jaén, a 11 de Julio de 2017.- El Presidente, JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA.